



COOPERATIVA ARAGONESA DEL TRABAJO, SOCIEDAD COOPERATIVA

ANUNCIO de la Cooperativa Aragonesa del Trabajo, Sociedad Cooperativa, relativo a la disolución y liquidación de dicha sociedad.

Con fecha 26 de diciembre de 2023, en la sede social de la Cooperativa con domicilio en la calle Felipe San Clemente, siendo las 15:00 horas se acuerda en Asamblea General, proceder a la disolución de la Cooperativa, cesar a los miembros del Consejo Rector y se acuerda el nombramiento de los liquidadores solidarios: D. Alberto Gálvez Carrillo, D.ª Pilar Baselga Zorraquino y D. José Antonio Cid Felipe.

Posteriormente, a las 18:00 horas del mismo día, la Asamblea General acordó la liquidación de la cooperativa, la aprobación del balance de liquidación y el proyecto de distribución del activo, con un activo de cero euros y un pasivo de cero euros.

La documentación social de la liquidación puede consultarse en la sede social de la Cooperativa, calle Felipe San Clemente número 8, 6.º E, Zaragoza.

Lo que se comunica para el general conocimiento de los interesados en virtud de los dispuesto en los artículos 67 y 68 del texto refundido de la Ley de Cooperativas de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 29 de agosto, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 28 de diciembre de 2023.— Los Liquidadores, Alberto Gálvez Carrillo, Pilar Baselga Zorraquino y José Antonio Cid Felipe.